

Empresas y Emprendedores

Oportunidades para crecer

Economistas de Banesco presentan al sector privado local dos mercados para invertir

VIENE DE LA PORTADA DE NEGOCIOS

▣ Pese a la crisis, en Puerto Rico hay sectores emergentes en crecimiento que están creando empleos, y que podrían beneficiarse de las oportunidades de expansión en Panamá y República Dominicana.

El economista **Gustavo Vélez** indicó que el sector de informática, salud, turismo, servicios profesionales y manufactura local son algunos de esos renglones con ese potencial.

“Puerto Rico debe apostar al crecimiento de los sectores emergentes. Hay un gran espacio en Panamá y República Dominicana para crecer y Banesco puede ser ese conector para potenciar el comercio”, dijo Vélez a decenas de empresarios y profesionales locales interesados en hacer negocios con esos dos países.

Agregó que Puerto Rico tiene beneficios contributivos, entre ellos la Ley 20, para incentivar que más empresas se inserten en la exportación.

Por su parte, el economista panameño **Marco Fernández**, señaló que en su país las oportunidades abundan, ya que tiene una economía diversificada, pues ningún sector aporta más del 7% u 8% a la economía. Ni siquiera el canal de Panamá, cuya contribución ronda el 5%.

“Panamá es mucho más que el canal. El boom económico ha sido empujado por la inversión extranjera de colombianos, venezolanos”, comentó Fernández.

Indicó que la mano de obra es cara, casi nadie trabaja por el salario mínimo, la tasa contributiva es 25% para individuos y corporaciones, pero hay muchas leyes especiales, las que según él, han ayudado a promover el desarrollo económico.

“Panamá es el país de las leyes es-



JUAN MARTINEZ@GFRMEDIA.COM

Los economistas **Marco Fernández** y **Gustavo Vélez** fueron oradores del foro **Destinos de Oportunidad 2015**, que auspició Banesco.

peciales”, aseveró. Las mismas se crean para atraer la inversión, y entre ellas está la que permite que empresas multinacionales tengan su sede global en Panamá, aunque todos sus empleados sean extranjeros -ya tienen más de 100 compañías-, y la que crea las zonas de petróleo, pese a que el país no es productor. Las empresas lo almacenan y están exentas del pago de impuestos.

Una de las ventajas de las leyes especiales es la ventanilla única, dijo Fernández, la que facilita el proceso de permisos.

Mencionó que en Panamá “nos hemos acostumbrados a que el gobierno tiene que invertir en infraestructura”. Agregó que en el canal se invertirán más de \$700 millones en su expansión futura, aparte de que hay otras oportunidades de negocio en el sector de construcción, energía, logística, comercios pequeños, seguros e industrias pequeñas.

Mientras, República Dominicana se mueve cada vez con más fuerza hacia una economía de servicios, sostenida por el turismo y las remesas.

El país, que tiene cinco tratados de libre comercio con 48 países, tiene una economía diversificada y el 48%

“Puerto Rico debe apostar al crecimiento de los sectores emergentes. Hay un gran espacio en Panamá y República Dominicana para crecer”

Gustavo Vélez
Economista

de sus recursos proviene de EE.UU.

“Queremos ser el país con el mejor acceso al Caribe y ser el mejor centro de logística de la región”, sostuvo el economista **Roberto Despradel**.

Dijo que en el 2004 con la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Centroamérica (Cafta), Dominicana cambió su base de impuestos a la importación por el de impuestos internos. Ahora, la tasa corporativa es 27% y la de individuos está entre 10% y 25%, mientras el impuesto al consumo es 18%.

Las oportunidades de negocio están en la construcción, los servicios financieros, así como los hoteles, restaurantes y bares.

Piden cambios al revisar las tarifas en la AEE

Sectores de la industria reclaman consideraciones para impulsar la economía

VIENE DE LA PORTADA DE NEGOCIOS

▣ Por su parte, **Agustín Irizarry**, catedrático del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Computadoras del Recinto de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, sostuvo que “va a llegar el punto que todo el mundo tendrá un panel fotovoltaico en el techo”.

El profesor indicó que la AEE va a tener que considerar cobrar por aceptar energía producida en exceso por estos sistemas de energía renovable. Al presente, el arreglo con estos clientes es que AEE les compra su producción.

Manifestó que en Alemania cuando la empresa de energía eléctrica produce más de lo que consumen sus clientes, la firma le impone un cargo a aquellos que le venden energía procedente de sistemas fotovoltaicos.

Otro punto que trajo Irizarry es que “en la medida en que bajen los costos de almacenar energía (baterías) las compañías de electricidad podrían desaparecer”.

Según Irizarry, la AEE puede desglosar los servicios que ofrece, como son almacenaje de energía y control de voltaje, y “poner precio a los servicios que ofrece a la red”. Sostuvo que al presente todo se cobra en el kilovatio hora.

El comisionado asociado de la Comisión de Energía, **José H. Román**, dijo que trabaja con la investigación para una revisión de tarifas en la AEE, lo que no ocurre desde 1989.

Por su parte, el gerente general de Pattern Energy Group, **Collie Powell**, sugirió que se permita el “wheeling” para que las compañías privadas de generación de energía puedan vender energía a las empresas privadas. Dijo que empresas que han cerrado por los altos costos



LUIS.ALCALA@GFRMEDIA.COM

Collie Powell, de Pattern Energy Group.

energéticos en Puerto Rico, le llegaron a hacer acercamientos para que su firma les vendiera energía más barata, lo cual no se puede hacer al momento.

Jaime Sanabria, copresidente de EcoEléctrica, pidió que se revisen los reglamentos sobre “wheeling”. El “wheeling” es cuando se transfiere energía eléctrica a través de líneas de distribución y transmisión de una utilidad de servicio a otra.

El presidente de la Cámara de Comercio, **José M. Izquierdo Encarnación**, indicó que “este foro fue un encuentro importante entre representantes de la empresa privada y el gobierno para intercambiar ideas y recomendaciones de manera que se pueda establecer, juntos, metas y soluciones que nos ayuden a desarrollar un sistema de energía eficiente, competitivo y sólido”.

1.32

POR CIENTO

es lo que se utiliza en energía renovable en Puerto Rico al presente. En 1974 cuando las plantas hidroeléctricas estaban funcionando esa cifra era de un 2%.